REF: INFORME ESTADOS DE PROCESOS PASF – PRIMER TRIMESTRE 2026.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS:

PASF No 451: (cuotas de auditaje), se encuentran notificados los dos investigados: secretario de Hacienda y (alcalde encargado), para la época de los hechos y vencido el término de 5 días hábiles no presentaron los respectivos DESCARGOS, lo cual nos faculta para abrir periodo probatorio.

PASF No **452:** (Incumplimiento Plan de Mejoramiento), presunto responsable, en calidad de Gerente para la época de los hechos., se procedió a APERTURAR PERIODO PROBATORIO el 6 de marzo y fue notificado por ESTADO el día 9 de marzo por un término de 10 días hábiles, y me encuentro elaborando los respectivos oficios para recaudar las pruebas pertinentes necesarias y útiles para el buen desarrollo del proceso, en el cual solo restaría el traslado para ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y FALLO.

PASF No **453** (Incumplimiento al plan de mejoramiento), Responsable: (alcalde, para la época de los hechos), se apertura el respectivo proceso el día 27 de febrero de la presente anualidad y se envió el correspondiente citatorio y no se ha notificado aun, teniendo plazo para esta diligencia hasta el día 12 de marzo y de no realizarse, dicha notificación deberá efectuarse por AVISO.

JUAN FERNANDO PLATA GÓMEZ
Profesional Universitario